

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE
SOFTWARE Y SISTEMAS
INFORMÁTICOS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SISTEMAS DIFUSOS DE APOYO A LA TOMA DE DECISIONES

CÓDIGO 31105081



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1AAE682D9C645A1E71C11F74AE6A404

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	SISTEMAS DIFUSOS DE APOYO A LA TOMA DE DECISIONES
Código	31105081
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	9
Horas	225.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Está claro que la toma de decisiones es una tarea compleja y una de las actividades fundamentales de los seres humanos. Algunos autores argumentan que la toma de decisiones en situaciones complejas es una característica fundamental que diferencia al género humano de los animales. Así, constantemente nos enfrentamos a situaciones en las que existen varias alternativas y, al menos en algunas ocasiones, tenemos que decidir cuál es mejor, o cuál llevar a cabo.

La complejidad de los procesos de toma de decisiones se debe a la necesidad de un análisis detallado de las ventajas e inconvenientes asociados a cada alternativa. Este análisis es aún más difícil si tenemos en cuenta que en los procesos de decisión pueden aparecer alternativas sobre las que el conocimiento no es total o preciso e implican un determinado grado de incertidumbre. La reducción de esta incertidumbre ha sido uno de los objetivos perseguidos por la Teoría Clásica de la Decisión.

La Teoría Clásica de la Decisión proporciona gran cantidad de modelos y métodos para apoyar la toma de decisiones, pero que no son adecuados para tratar situaciones en las que la incertidumbre se debe a la aparición en el problema de información vaga e imprecisa. En estas situaciones, hablamos de problema de decisión en contexto difuso o de toma de decisiones difusa. Por tanto, dependiendo del conocimiento que los expertos tengan sobre las alternativas del problema, el contexto de definición y el modelo de decisión pueden variar.

En esta asignatura se abordarán los aspectos generales de los sistemas de toma de decisiones, fundamentalmente cuando participan varios expertos, prestando atención a las situaciones en las que la aparición en el problema de información vaga e imprecisa requiere la utilización de la Lógica Difusa. La asignatura pretende que el estudiante desarrolle habilidades y destrezas que le capaciten para abordar problemas de decisión en estos ambientes.

La asignatura "Sistemas difusos de apoyo a la toma de decisiones" es una asignatura anual y optativa de 9 créditos ECTS del "Máster Universitario en Investigación en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos", del itinerario de "Ingeniería de Sistemas Informáticos" del Máster pero corresponde al bloque de asignaturas con *Contenidos Formativos Fundamentales (CFF)* o *troncales*.

La contribución que aporta esta asignatura es de gran interés en la formación del futuro investigador o profesional en el campo de la Ingeniería del Software y de los Sistemas



Informáticos, por la gran importancia que los sistemas de apoyo a la toma de decisiones tienen en la actualidad y que, seguro, van a seguir teniendo en el futuro. Por otra parte, el estudio y la implementación de estos sistemas se verán favorecidos por el estudio de las metodologías de desarrollo del software que se presentan en las asignaturas de ingeniería del software. Además de que estas tecnologías constituyen una valiosa herramienta polivalente para el desarrollo de software y su gestión, las asignaturas "Sistemas de percepción visual", "Modelado y simulación de robots" y "Computación ubicua", suponen un complemento adecuado para profundizar en la aplicación de los distintos conceptos que se estudian en esta asignatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La formación previa que deberían tener los estudiantes para el adecuado seguimiento de esta asignatura son los propios de ingreso al posgrado y a este Máster, en concreto. Además, se debería tener la capacidad de comprender textos científicos en inglés.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS CERRADA SOMOLINOS
ccerrada@issi.uned.es
91398-6477
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
ING.DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO JAVIER HERRERA CARO
pjherrera@issi.uned.es
91398-8409
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
ING.DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de los estudiantes se realizará preferentemente a través del foro habilitado en el curso virtual de la asignatura. En caso de ser necesario, también está prevista la resolución de consultas por correo electrónico (pjherrera@issi.uned.es); telefónicamente (91 398 8409) y presencialmente en los locales del Departamento de Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos en la Sede Central de la UNED, en el siguiente horario: **jueves lectivos de 10:00 a 14:00 horas.**



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG01 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con la Ingeniería de Sistemas y la Ingeniería de Software.

CG02 - Demostrar una comprensión sistemática del campo de estudio de la Ingeniería de Software o de la Ingeniería de Sistemas, y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CG03 - Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CG04 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CG05 - Saber comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados, a sus colegas, a la comunidad académica en su conjunto y a la sociedad, de un modo claro y sin ambigüedades.

CG06 - Ser capaz de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG07 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG08 - Realizar una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.

CG09 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



Competencias Específicas:

CE01 - Incorporar mejoras cualitativas sustanciales, bien sea en la elaboración de software o bien en el desarrollo e implantación de sistemas robóticos.

CE02 - Concebir, implementar implantar y supervisar nuevas soluciones a los problemas específicos que se le planteen en el ámbito de la investigación, innovación y desarrollo de software o de la robótica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se esperan alcanzar con esta asignatura por parte del estudiante son:

RA1 - Conocer las características principales de los problemas de toma de decisiones.

RA2 - Conocer los principales modelos de ayuda para la toma de decisiones, tanto los tradicionales como los actuales.

RA3 - Plantear y resolver problemas de decisión en diferentes ambientes, con distintos métodos y con diversos expertos.

RA4 - Saber aplicar la Lógica Difusa a problemas de toma de decisión.

RA5 - Saber analizar, evaluar y diseñar sistemas de ayuda a la toma de decisiones.

RA6 - Conocimiento de la investigación en esta área mediante textos científicos.

CONTENIDOS

Bloque 1. La toma de decisiones

Bloque 2. La toma de decisiones en grupo

Bloque 3. El modelado borroso

Bloque 4. Toma de decisiones multicriterio borrosa

Bloque 5. El consenso en problemas de toma de decisión en grupo



METODOLOGÍA

La metodología es la general del modelo educativo propio de la UNED, adaptada a las directrices del EEES. De acuerdo con las recomendaciones del Instituto Universitario de Educación a Distancia de la UNED, el aprendizaje a distancia descansa sobre unos medios que se sitúan entre el profesor y los estudiantes para permitir el trasvase del conocimiento en un sentido y la evaluación del mismo en el otro, y sobre una metodología específica, que presupone que el estudiante realiza gran parte de su trabajo en solitario y que por tanto se le debe facilitar al máximo. Los medios básicos utilizados en la educación a distancia son: el material didáctico (apuntes, libros, etc.), en el que se concentran los conocimientos que se pretenden transmitir, y los canales de comunicación (e-mail, teléfono, foros, etc.), que sirven de enlace entre el estudiante y el equipo docente.

De acuerdo a lo anterior, el principal instrumento docente será un curso virtual dentro de las plataformas educativas para la enseñanza a distancia, complementado con la asistencia personalizada del equipo docente y la tutela presencial y telemática. Dentro del curso virtual el alumnado dispondrá de:

- **Página de bienvenida:** donde se indica el concepto general de la asignatura y se presenta el equipo docente.

- **Cronograma:** donde se establece el orden temporal de actividades y sugerencias sobre el reparto temporal de la materia, para que el estudiante los adapte a su disponibilidad y necesidades.

- **Materiales:**

1. Información didáctica complementaria del curso, donde se establecen los objetivos concretos y los puntos de interés.
2. Programa, donde se especifica la división del contenido por capítulos.
3. Procedimiento, donde se sugieren al estudiante las tareas que debe realizar.

- **Comunicación:**

1. Foros de debate donde se intercambian conocimientos (foros temáticos) y se resuelven dudas de tipo académico general.
2. Correo electrónico y teléfono para comunicaciones individuales.

- **Evaluación:**

1. Programa de actividades de evaluación.
2. Enunciado y objetivos de cada actividad de evaluación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial



TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de las siguientes actividades:

- **Trabajo 1 (T1). Revisión bibliográfica (*estado del arte*) sobre sistemas difusos de apoyo a la toma de decisiones (Resultados de Aprendizaje: RA1, RA2, RA5 y RA6).**

- **Trabajo 2 (T2). Prospección, análisis y discusión sobre modelos de toma de decisiones multicriterio y su versión borrosa / difusa, e implementación de un modelo de toma de decisiones multicriterio y aplicación a un problema concreto (Resultados de Aprendizaje: RA3, RA4, RA5 y RA6).**

Criterios de evaluación

Para su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **El formato del documento:**

La estructura y el diseño se ajustan a lo pedido

Los contenidos se presentan y organizan de manera adecuada

La bibliografía revisada se referencia convenientemente en el texto. Sigue la normativa IEEE

- **El contenido del documento:**

El trabajo es original y se ha realizado de forma individual por el estudiante

Hay coherencia entre los distintos trabajos revisados durante el estudio y entre los apartados

La estructura y el formato del documento deberán ajustarse a lo señalado en el curso virtual de la asignatura, desde donde se proporcionarán orientaciones concretas para la realización y entrega de las actividades previstas (T1 y T2), así como los métodos y criterios que se seguirán para su evaluación.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Cada trabajo supone el 50% de la calificación final de la asignatura.

Fecha aproximada de entrega

T1 (Tercera semana de enero); T2 (Tercera semana de mayo); El plazo límite de entrega de las actividades anteriores vendrá especificado en el curso virtual de la asignatura.

Comentarios y observaciones

El periodo de realización de cada actividad conlleva la entrega de dos partes: una **primera entrega de carácter voluntario (PEC)** que permita al Equipo Docente valorar y validar el grado de avance en la actividad y al estudiante obtener comentarios y sugerencias de mejora en relación al progreso de la misma (**10% de la calificación final**); y una **segunda entrega de carácter obligatorio**, que incluya la versión final y por tanto completa del documento requerido en cada una de las actividades (**40% de la calificación final**).



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

- **PEC1.** Consiste en la entrega de una versión preliminar del primer trabajo (T1).
- **PEC2.** Consiste en la entrega de una versión preliminar del segundo trabajo (T2).

Criterios de evaluación

La estructura y el formato del documento deberán ajustarse a lo señalado en el curso virtual de la asignatura, desde donde se proporcionarán orientaciones concretas para la realización y entrega de las PEC previstas, así como los métodos y criterios que se seguirán para su evaluación.

Ponderación de la PEC en la nota final

Cada PEC supone el 10% de la calificación final de la asignatura.

Fecha aproximada de entrega

PEC1 (Segunda semana de noviembre);
PEC2 (Segunda semana de marzo); El plazo límite de entrega de cada PEC vendrá especificado en el curso virtual de la asignatura.

Comentarios y observaciones

Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) son de entrega **voluntaria**.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Cada una de las actividades se evaluará entre 0 y 10. Para obtener la calificación final en la asignatura (CF), se sumarán las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades (PEC1, T1, PEC2, T2), ponderándolas según el peso asociado a cada actividad:

$$CF = (PEC1 \times 0,1) + (T1 \times 0,4) + (PEC2 \times 0,1) + (T2 \times 0,4)$$

Para superar la asignatura, el estudiante deberá obtener al menos un 5 en la calificación final.

La entrega de las actividades se realizará a través del curso virtual de la asignatura. No se realizará ninguna prueba de evaluación presencial en los centros de la UNED.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El estudiante que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, podrá entregar de nuevo las actividades que obtuvieron una calificación inferior al 5 en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En caso de que no hubiera entregado alguna de las actividades, también podrá entregarlas en dicha convocatoria.

En la convocatoria de septiembre únicamente se admite la entrega de las versiones finales de las actividades pendientes (T1 y T2). De este modo, cada actividad tiene un peso del 50% en la calificación final:

$$CF = (T1 \times 0,5) + (T2 \times 0,5)$$

La entrega de las actividades se realizará a través del curso virtual de la asignatura. No se realizará ninguna prueba de evaluación presencial en los centros de la UNED.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dado el carácter de la asignatura, la actualidad de los temas abordados, y la metodología de enseñanza, el aprendizaje no se basará en el estudio de unos textos de base, sino en la consulta de diversas fuentes de información (artículos, libros, capítulos de libros, informes, web, etc.).

El estudiante no necesitará adquirir ningún material bibliográfico. A lo largo del curso se le irá proporcionando, en el curso virtual de la asignatura, el material didáctico de cada tema, complementado con lecturas adicionales recomendadas, necesario para la realización de las distintas actividades de aprendizaje.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La plataforma de e-Learning aLF proporcionará el adecuado interfaz de interacción entre el estudiante y sus profesores. aLF es una plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online.

Se ofrecerán las herramientas necesarias para que, tanto el equipo docente como el alumnado, encuentren la manera de compaginar tanto el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

